

ACTA N° 248 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y diez minutos del día 28 de febrero de dos mil catorce, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Goroostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS PARA AUTORIZAR A SODERCAN A TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL DE EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0151]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES Y DE LAS MEDIDAS PARA ELIMINAR LA BRECHA SALARIAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0152]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- MOCIÓN N° 124, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0148, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES DE APOYO Y COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0124]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A CONVOCATORIA URGENTE DE UNA CONFERENCIA SECTORIAL DE AGRICULTURA EXTRAORDINARIA EN LA QUE SE ABRA UN VERDADERO DEBATE SOBRE LOS FONDOS DE DESARROLLO RURAL Y SE DEFINA UN NUEVO REPARTO QUE MANTENGA LA COFINANCIACIÓN DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0229]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A PRESENTACIÓN EN EL PLAZO DE DOS MESES DE LOS DOCUMENTOS QUE DESARROLLEN Y CONCRETEN EL PLAN DE REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR FORESTAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0230]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0932]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A ENTIDADES BENEFICIADAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0933]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado

del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PROYECTOS APROBADOS A CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE HAN SIDO BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0934]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR PROYECTO A CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE HAN SIDO BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0935]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A NÚMERO DE CONTRATACIONES QUE SE VAN A SUBVENCIONAR POR PROYECTO A CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE HAN SIDO BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0936]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO SOBRE SI LAS JUNTAS VECINALES Y/O AYUNTAMIENTOS DEBEN AUTORIZAR O TENER CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, PRESENTADA POR D. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0937]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CRITERIOS SOBRE SI LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICAS SON PROPIEDAD DE LAS JUNTAS VECINALES Y/O AYUNTAMIENTOS, PRESENTADA POR D. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0938]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CONOCIMIENTO POR LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA DE LAS OBRAS ADJUDICADAS EN SUELO RÚSTICO DE ESPECIAL PROTECCIÓN SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIPAL, PRESENTADA POR D. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0939]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS NÚMEROS 8L/5100-0763, 8L/5100-0764, 8L/5100-0765 Y 8L/5100-0766, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA NÚMERO 8L/5100-0767, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA NÚMERO 8L/5100-0768, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 17.- ESCRITO DE D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA POR EL QUE SOLICITA QUE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3107 A 8L/5300-3119, 8L/5300-3122 A 8L/5300-3125 Y 8L/5300-3136 A 8L/5300-3158 SEAN INCLUIDAS COMO PREGUNTAS ORALES EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite e incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales las preguntas con respuesta escrita, números 8L/5300-3107 A 8L/5300-3119, 8L/5300-3122, 8L/5300-3123 Y 8L/5300-3136 A 8L/5300-3158, presentadas por D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-2395, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-2874, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 20.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3014 Y 8L/5300-3016, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 21.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3021 A 8L/5300-3026, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3041, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3124, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3125, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3186 A 8L/5300-3192, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 26.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3193 A 8L/5300-3199, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3200 A 8L/5300-3206, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 28.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3207 A 8L/5300-3213, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 29.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3214 A 8L/5300-3220, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 30.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3221 A 8L/5300-3227, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 31.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3228 A 8L/5300-3232, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 32.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3335 A 8L/5300-3344, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 33.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3386, 8L/5300-3391 Y 8L/5300-3393, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 34.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA DE 2012 RELACIONADAS CON LA EMPRESA TRAGSA Y SUS FILIALES TRAGSEGA Y TRAGSATEC, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3556]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 35.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA DE 2013 RELACIONADAS CON LA EMPRESA TRAGSA Y SUS FILIALES TRAGSEGA Y TRAGSATEC, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3557]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 36.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA 2012 RELACIONADAS CON CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN Y/O AGENCIA DE PRENSA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3558]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 37.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA 2013 RELACIONADAS CON CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN Y/O AGENCIA DE PRENSA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3559]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 38.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA 2012 RELACIONADAS CON C&C, EUROCASTALIA, IC COMUNICACIÓN,

DIMARK MARKETING DIRECTO, BRAVEGROUP Y KMP EVENTOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3560]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 39.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA 2013 RELACIONADAS CON C&C, EUROCASTALIA, IC COMUNICACIÓN, DIMARK MARKETING DIRECTO, BRAVEGROUP Y KMP EVENTOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3561]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 40.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA IMPUTABLE 2012 RELACIONADAS CON C&C, EUROCASTALIA, IC COMUNICACIÓN, DIMARK MARKETING DIRECTO, BRAVEGROUP Y KMP EVENTOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3562]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 41.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA IMPUTABLE A 2013 RELACIONADAS CON C&C, EUROCASTALIA, IC COMUNICACIÓN, DIMARK MARKETING DIRECTO, BRAVEGROUP Y KMP EVENTOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3563]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 42.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA

IMPUTABLE A 2012 RELACIONADAS CON AGENCIAS DE PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE CAMPAÑAS O ANUNCIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3564]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 43.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS AL PRESUPUESTO DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA IMPUTABLE 2013 RELACIONADAS CON AGENCIAS DE PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE CAMPAÑAS O ANUNCIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3565]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 44.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PACIENTES EN LISTAS DE ESPERA EN 2013, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3566]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 45.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE 2013 DESGLOSADA POR MESES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3567]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 46.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SALIDAS DE LA LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA DE 2013 DESGLOSADA DE ACUERDO CON SUS TIPOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3568]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 47.- INFORME SOBRE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO APROBADA POR DECRETO 41/2007, DE 20 DE MARZO, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [8L/6200-0036]

Conforme a los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 38 de la Ley de Cantabria 9/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y comunicar el presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48.- CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [8L/6300-0045]

Conforme a los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 42 de la Ley de Cantabria 9/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49.- ACUERDO DE LA MESA DEL SENADO SOBRE LA PROPUESTA DE CANDIDATO A MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL FORMULADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [8L/7400-0053]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite.

PUNTO 50.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE LA NOTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES Y SU TRANSPARENCIA (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2014) 40 FINAL] [2014/0017 (COD)] [SWD(2014)30 FINAL] [SWD(2014)31 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [8L/7410-0364]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA nº 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por

el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 20 de febrero de 2014, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 51.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA AUMENTAR LA RESILIENCIA DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO DE LA UE (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2014) 43 FINAL] [2014/0020(COD)] [SWD(2014)30 FINAL] [SWD(2014)31 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [8L/7410-0365]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA nº 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 20 de febrero de 2014, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 52.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1409, SOLICITADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 53.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 8L/9100-1605 Y 8L/9100-1606, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 54.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1613, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 55.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1625, SOLICITADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 56.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1626, SOLICITADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 57.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1640, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 58.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1641, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 59.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1642, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 60.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1643, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 61.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1644, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 62.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1645, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 63.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1646, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 64.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1715, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de

la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 65.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1717, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 66.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1718, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 67.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1719, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 68.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1720, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 69.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1721, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Go-

bierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 70.- ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1624, SOLICITADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, en el que al amparo del artículo 9.3 del Reglamento de la Cámara se aduce de forma motivada que por el volumen de la documentación solicitada no puede remitir copia de la misma y se pone a disposición del solicitante en la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Justicia; y habida cuenta de lo establecido por el artículo 9 del Reglamento de la Cámara en relación con el derecho a recabar información de los Diputados y Diputadas, así como lo acordado por la Mesa del Parlamento en su sesión de 18 de enero de 2008, SE ACUERDA:

1.º Encomendar a los servicios del Parlamento la realización de las gestiones conducentes a facilitar la consulta de la referida documentación por el solicitante en un plazo máximo de quince días, en fecha acordada con la autoridad administrativa competente, quien deberá remitir al Parlamento certificación acreditativa de la realización de dicho trámite dentro de los quince días siguientes.

2.º Trasladar el presente acuerdo al solicitante (con copia de la documentación recibida), al Gobierno y al Letrado de la Comisión de Presidencia y Justicia.

PUNTO 71.- NUEVA REITERACIÓN DE QUEJA FORMULADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1304.

Visto el escrito de referencia, por el que, previa mención de los antecedentes correspondientes a la documentación de referencia, reitera la queja formulada y solicita que se adopten las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a recibir la documentación; estimada por la Mesa la petición efectuada, SE ACUERDA requerir nuevamente al Gobierno para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, remita la documentación solicitada, con la posible urgencia; dándose traslado del presente Acuerdo a la autora de la iniciativa.

PUNTO 72.- REITERACIÓN DE QUEJA FORMULADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 8L/9100-1428 Y 8L/9100-1429.

Visto el escrito de referencia, por el que, previa mención de los antecedentes correspondientes a la documentación de referencia, reitera la queja formulada y solicita que se adopten las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a recibir la documentación; estimada por la Mesa la petición efectuada, SE ACUERDA requerir nuevamente al Gobierno para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, remita la documentación solicitada, con la posible urgencia; dándose traslado del presente Acuerdo a la autora de la iniciativa.

PUNTO 73.- REITERACIÓN DE QUEJA FORMULADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1505.

Visto el escrito de referencia, por el que, previa mención de los antecedentes correspondientes a la documentación de referencia, reitera la queja formulada y solicita que se adopten las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a recibir la documentación; estimada por la Mesa la petición efectuada, SE ACUERDA requerir nuevamente al Gobierno para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, remita la documentación solicitada, con la posible urgencia; dándose traslado del presente Acuerdo a la autora de la iniciativa.

PUNTO 74.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A GALERNA DEPORTIVA S.L. SOBRE EL SERVICIO DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS EN LA ESPECIALIDAD DE FÚTBOL, IES VILLAJUNCO, POR UN IMPORTE DE 11.249,37 EUROS, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1739]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 75.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A ARTES GRÁFICAS CAMPHER S.L. POR IMPORTE DE 6.961,77 EUROS PARA LA EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL LIBRO VIDAS MAESTRAS 2013, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1740]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 76.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A PABLO ALBA SÁNCHEZ, POR UN IMPORTE DE 5.808,00 EUROS PARA GASTOS DERIVADOS DEL TRANSPORTE DE PIEZAS DENTRO DEL PROGRAMA

ITINERANTE, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1741]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 77.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A LIBREROS ASOCIADOS DE CANTABRIA POR UN IMPORTE DE 12.000 EUROS PARA GASTOS DERIVADOS DE LA XXXI EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO DE SANTANDER 2013, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1742]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 78.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A LUIS ALBERTO SALCINES PÉREZ POR UN IMPORTE DE 3.800 EUROS PARA GASTOS DERIVADOS DEL COMISARIADO DE LA EXPOSICIÓN DEL PINTOR JULIO DE PABLO EN LA BIBLIOTECA CENTRAL, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1743]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 79.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A CREÁTICA, S.C. POR UN IMPORTE DE 949,85 EUROS PARA GASTOS DERIVADOS DE LA IMPRESIÓN DEL CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DEL PINTOR JULIO DE PABLO EN LA BIBLIOTECA CENTRAL, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1744]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 80.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "RÓTULOS FACHADA EDIFICIO C/ ALBERT EINSTEIN N° 2, ADJUDICADO A AMI CHI SERIGRAFICA, S.L. POR IMPORTE DE 4.467,32 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1745]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 81.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "GRABADORA DIGITAL PORTÁTIL", ADJUDICADO A AGRUPACIÓN DE SERVICIOS Y

PRODUCTOS DE AUDIO, S.L., POR IMPORTE DE 340,86 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1746]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 82.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ARMARIO ARCHIVADOR PARA SECRETARÍA GENERAL" ADJUDICADO A HERPESA S.L., POR IMPORTE DE 653,85 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1747]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 83.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSERTIÓN PUBLICITARIA FIESTA ORUJO POTES", ADJUDICADO A GESTORA DE MEDIOS CANTABRIA S.L., POR IMPORTE DE 1.210 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1748]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 84.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ESCÁNERES PARA LA SECRETARÍA GENERAL", ADJUDICADO A CEKA INFORMÁTICA CANTABRIA S.L., POR IMPORTE DE 1.647,26 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1749]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 85.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ORDENADOR PORTÁTIL PARA LA SECRETARÍA GENERAL" ADJUDICADO A CESOIN SEIDOR S.A., POR IMPORTE DE 1.046,65 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1750]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 86.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "PUBLICIDAD PROGRAMA INNPULSA" ADJUDICADO A EDITORIAL CANTABRIA, POR IMPORTE DE 3.025,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIME-

RANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1751]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 87.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO PROGRAMAS DE TV DIGITAL EN BERANGA" ADJUDICADO A CLIPEO TELECOM S.L., POR IMPORTE DE 19.971,05 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1752]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 88.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO PROGRAMAS DE TV DIGITAL EN OREÑA" ADJUDICADO A CLIPEO TELECOM S.L., POR IMPORTE DE 17.000,50 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1753]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 89.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPARACIÓN DE MÓDULO GPS DE ITM DE BEJES" ADJUDICADO A DIEZ DE BALDEÓN MINGUEZ CONSULTING S.L.P., POR IMPORTE DE 4.111,58 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1754]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 90.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPARACIÓN DE LAS ICT EN LAS TERMINALES DE AUTOBUSES DE CANTABRIA" ADJUDICADO A DIEZ DE BALDEÓN MINGUEZ CONSULTING S.L.P., POR IMPORTE DE 17.770,40 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1755]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 91.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TV DIGITAL EN CABEZÓN DE LIÉBANA" ADJUDICADO A CODELSE S.L. POR IMPORTE DE 20.618,40 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1756]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 92.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TV DIGITAL EN SARO" ADJUDICADO A CODELSE S.L. POR IMPORTE DE 16.921,85 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1757]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 93.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TV DIGITAL EN RUESGA" ADJUDICADO A CLIPEO TELECOM S.L., POR IMPORTE DE 17.327,20 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1758]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 94.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO TLCC EN VILLANUEVA DE VILLAESCUSA" ADJUDICADO A DELNOR, S.L., POR IMPORTE DE 6.648,95 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1759]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 95.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TV DIGITAL EN ESPINILLA" ADJUDICADO A CODELSE, S.L. POR IMPORTE DE 20.612,35 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1760]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 96.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO INSPECCIÓN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES" ADJUDICADO A PROMAX ELECTRÓNICA S.L. POR IMPORTE DE 5.342,15 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1761]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud

de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 97.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO INSPECCIÓN SERVICIOS TELECOMUNICACIONES" ADJUDICADO A PROMAX ELECTRÓNICA S.L. POR IMPORTE DE 7.314,45 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1762]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 98.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO DE TV DIGITAL EN LA CÁRCOBA" ADJUDICADO A CLIPEO TELECOM S.L., POR IMPORTE DE 20.816,84 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1763]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 99.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TELECENTRO DE VALDEPRADO DEL RÍO" ADJUDICADO A MARTA SANTIAGO HOYOS, POR IMPORTE DE 7.990,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1764]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 100.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "OBRA OFICINA TURISMO EN TORRELAVEGA" ADJUDICADO A C&C PUBLICIDAD S.A., POR IMPORTE DE 18.000,00 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1765]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 101.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PARA DESARROLLO DEL ACTO INSTITUCIONAL DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO" ADJUDICADO A C&C PUBLICIDAD S.A., POR IMPORTE DE 4.985,20 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1766]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud

de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 102.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "DECORACIÓN OFICINA TURISMO EN TORRELAVEGA" ADJUDICADO A C&C PUBLICIDAD S.A., POR IMPORTE DE 7.955,60 EUROS, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1767]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 103.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ELABORACIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA UNA POLÍTICA TURÍSTICA" ADJUDICADO A DESARROLLO E INVESTIGACIONES TURÍSTICAS S.L., POR IMPORTE DE 16.000,00 EUROS, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1768]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 104.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A AUTORIZACIÓN AL SERVICIO JURÍDICO PARA INTERPONER RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO FRENTE A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE CANTABRIA DE 25.10.2013, APROBADO CON FECHA 09.01.2014, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1769]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 105.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 26.12.2013 POR EL QUE SE AUTORIZA Y DISPONE UN GASTO DE 1.052.500,14 EUROS A FAVOR DE 112 CANTABRIA S.A. CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN DINERARIA POR GASTOS DE INVERSIÓN DURANTE 2013, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1770]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,